



MUNICIPIO DE MAGANGUE (BOLIVAR) CIERRE 2012

I. ANTECEDENTES

Ante el incumplimiento recurrente por parte del Municipio de los compromisos asumidos en la negociación del acuerdo de reestructuración de pasivos, suscrito inicialmente con sus acreedores en la vigencia fiscal 2002, fue necesario presentar a consideración de los acreedores la modificación del acuerdo que fue votada favorablemente el 26 de mayo de 2006. En esta modificación se negociaron los saldos de las obligaciones incorporadas inicialmente y las generadas con posterioridad, por un monto aproximado de \$52.000 millones.

El informe preparado por esta Dirección a diciembre de 2011 evidenció que el balance financiero fue superavitario y la ejecución de los gastos de funcionamiento del sector central y órganos de control estuvo ajustada a los límites de la Ley 617/00, pero fue superior a los límites previstos en el Acuerdo de Reestructuración de Pasivos; la ejecución del programa de pagos de acreencias reestructuradas presentó incumplimiento de los compromisos de pago y la instancia de endeudamiento siguió en nivel crítico.

II. INFORMACIÓN ORGANIZACIONAL

A. SECTOR CENTRAL

De acuerdo con la información reportada por el Municipio de Magangué, la planta de cargos del sector central es de 118 funcionarios de los cuales 6% son cargos de nivel directivo, 22% son profesionales, 18% son técnicos y 53% son asistenciales. Por tipo de vinculación se cuenta con 73 funcionarios inscritos en carrera administrativa, 36 provisionales y 9 de libre nombramiento y remoción. No existen cargos vacantes. El Municipio no tiene trabajadores oficiales.

El Municipio suscribió 182 órdenes de prestación de servicios, 5 de funcionamiento y 177 de inversión.

B. SECTOR DESCENTRALIZADO

Según información de la Contaduría General de la Nación y la Contraloría General de la República existen tres entidades descentralizadas del nivel municipal que reportaron información contable a 31 de diciembre de 2012, ellas son: Empresas de Servicios Públicos de Magangué, E.S.E. del Municipio de Magangué, Fondo Municipal de Tránsito y Transporte de Magangué.

III. DIAGNÓSTICO FINANCIERO

A. INGRESOS

En la vigencia 2012, el municipio recaudó ingresos por \$113.197 millones, e incorporó recursos del balance de vigencias anteriores por \$2.258 millones, para una ejecución del presupuesto de rentas e ingresos de capital por \$115.477 millones, que representó el 100% del valor final presupuestado y fue 7% superior en términos reales a la de 2011.



En conjunto de ingresos tributarios (\$6.286 millones) y no tributarios (\$1.622 millones) participó con el 7% del total de ingresos, ejecutó 111% del valor presupuestado y aumentó 9% real, debido especialmente al comportamiento del impuesto predial, la sobretasa a la gasolina y el impuesto de industria y comercio que aumentaron 42%, 21% y 9% respectivamente; las transferencias participaron con el 91% y aumentaron 13% y los recursos de capital contribuyeron con el 2% del total de ingresos, y aumentaron 90% en comparación con 2012.

GRÁFICO 1

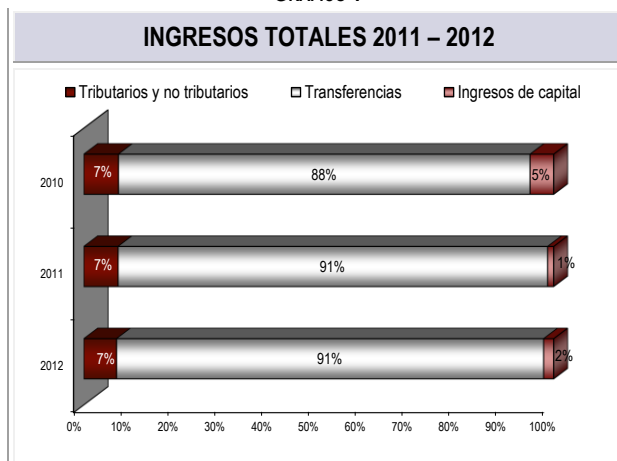


TABLA 1

VARIACIÓN REAL INGRESOS TOTALES 2011 - 2012¹

valores en millones de \$

Concepto	2010	2011	2012	Variación real 2012/2011
Tributarios y no tributarios	6.770	7.077	7.908	9,1%
Transferencias	80.390	88.682	103.074	13,5%
Ingresos de capital	4.603	1.238	2.411	90,1%
TOTAL	91.762	96.997	113.392	14,1%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

GRÁFICO 2

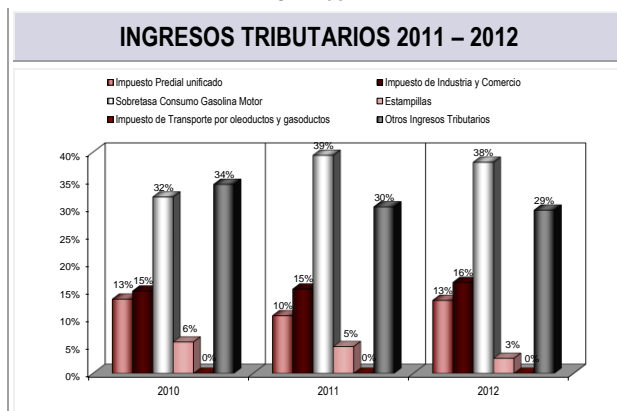


TABLA 2

VARIACIÓN REAL INGRESOS TRIBUTARIOS 2011 - 2012

valores en millones de \$

Concepto	2010	2011	2012	Variación real 2012/2011
Impuesto Predial unificado	710	567	829	42,7%
Impuesto de Industria y Comercio	787	830	1.033	21,6%
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	1.688	2.148	2.399	9,0%
Estampillas	300	263	170	-36,9%
Impuesto de Transporte por oleoductos y	0	0	0	N/A
Otros Ingresos Tributarios	1.808	1.640	1.854	10,4%
TOTAL	5.293	5.448	6.286	12,6%

valores en millones de \$

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

La dinámica de las transferencias estuvo explicada por los ingresos provenientes del FOSYGA y ETESA, tres veces lo registrado en la vigencia anterior, y por las transferencias del nivel departamental que aumentaron 166%. Las transferencias provenientes del SGP disminuyeron 0.3%, principalmente por el comportamiento de los recursos para inversión en educación como consecuencia del aumento de la población efectivamente matriculada el año anterior, cuya caída no fue compensada por el aumento de 8% en las transferencias para salud. En razón a la descertificación en el sector Agua Potable y Saneamiento Básico, el Municipio no incorporó en su presupuesto para la vigencia 2012 los recursos del SGP correspondientes a este sector.

¹ Corresponde a la variación nominal menos la inflación de 2012. (ver anexo Metodológico)



Dentro de los ingresos de capital, los rendimientos financieros representaron el 3% y los recursos del balance el 96%, representado en el superávit fiscal de la vigencia anterior (\$2.279 millones). El aumento de los recursos de capital se originó principalmente en la dinámica de los recursos de balance que representaron tres veces lo recaudado en la vigencia anterior. En esta vigencia no se registraron desembolsos de crédito.

B. GASTOS

En 2012 el municipio comprometió gastos de la vigencia por \$109.291 millones, amortizó deuda por \$1.794 millones y ejecutó con cargo al presupuesto de 2012 \$2.114 millones de reservas por compromisos ordenados en 2011, de manera que la ejecución presupuestal de gastos y reservas sumó \$113.219 millones, con una ejecución del 98% y un aumento de 5%. Si se deduce el efecto de las reservas presupuestales se concluye que los gastos ejecutados fueron 12% superiores en términos reales a los de 2011.

El 95% del gasto correspondió a inversión, la cual aumentó 11% en comparación con 2011 en términos reales; los gastos de funcionamiento, incluyendo los de las secretarías de educación y salud, representaron 3% y aumentaron 12%, y el 2% estuvo representado en servicio de la deuda (intereses y amortizaciones de la deuda financiera) que aumentó 15%. No se registró amortización de bonos pensionales.

La tabla muestra los gastos de funcionamiento causados en la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud autorizados por las normas vigentes para ser financiados con la cuota de administración del Sistema General de Participaciones del sector educación y con rentas cedidas². En el caso del Municipio de Magangué, dichos gastos en la vigencia 2012 (\$834 millones), en su mayor parte correspondientes a gastos de personal, representaron el 1% del gasto total y fueron 2% superiores en términos reales a los comprometidos en 2011.

GRÁFICO 3

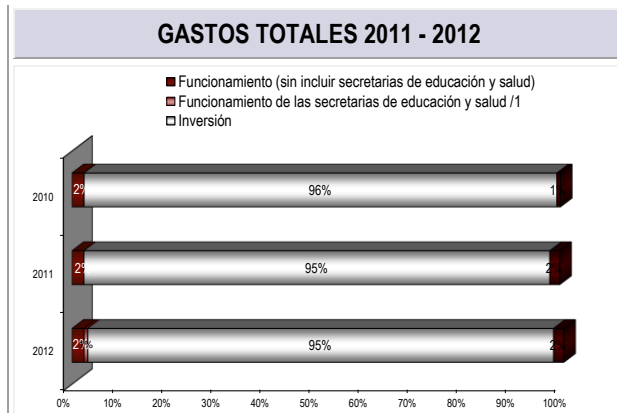


TABLA 3

VARIACIÓN REAL GASTOS TOTALES 2011 - 2012

Concepto	valores en millones de \$			Variación real
	2010	2011	2012	2012/2011
Funcionamiento (sin incluir secretarías de educación y salud)	2.384	2.366	2.729	12,6%
Funcionamiento de las secretarías de educación y salud /1	661	798	834	2,1%
Inversión	93.051	92.080	105.212	11,5%
Servicio de la deuda	706	1.964	2.311	14,8%
TOTAL	96.802	97.208	111.085	11,6%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

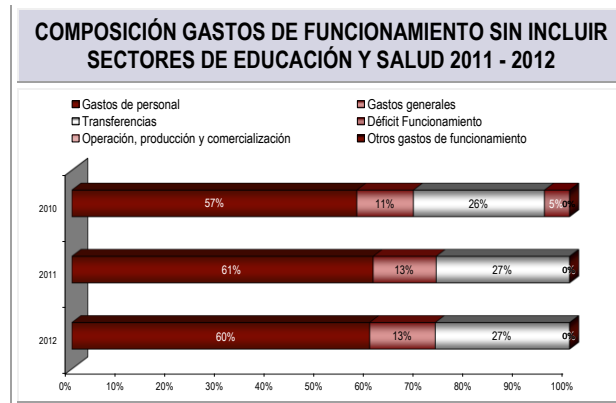
El aumento de los gastos de funcionamiento, sin incluir sectores educación y salud, es reflejo del crecimiento presentado en los gastos de personal (11%), los gastos generales (17%) y las transferencias (13%). Dentro de los gastos de funcionamiento, los de personal siguen teniendo la mayor participación (60%), seguidos por las transferencias (27%) y los gastos generales (13%).

² La cuota de administración corresponde al 1% de los recursos para educación del SGP para atender los costos asociados a la administración de los recursos (en algunos municipios es el 2%, si están dentro del Plan de Modernización autorizado por el MEN). Estos recursos se pueden destinar a la financiación del personal administrativo del nivel central de las secretarías de educación que se pagaban con los recursos del situado fiscal a diciembre 31 de 2001 y cuyos cargos fueron avalados por el Ministerio de Educación en el proceso de definición y organización de plantas de personal. Asimismo, pueden destinarse a la financiación de gastos asociados a los procesos misionales inherentes a la administración del servicio, tales como: costos de procesamiento de nómina, papelería, muebles y equipos, entre otros.

De igual forma el artículo 60 de la ley 715 de 2001 autoriza que los departamentos, distritos y municipios puedan destinar hasta un 25% de las rentas cedidas para financiar los gastos de funcionamiento de las dependencias y organismos de dirección (Fondos Locales de Salud).



GRÁFICO 4



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

TABLA 4

VARIACIÓN REAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2011 – 2012 SIN INCLUIR SECTORES DE EDUCACIÓN Y SALUD

Concepto	Vigencia			Variación real
	2010	2011	2012	2011/2012
Gastos de personal	1.365	1.432	1.633	11%
Gastos generales	271	300	360	17%
Transferencias	628	634	736	13%
Déficit fiscal de funcionamiento	120	0	0	N/A
Costos y gastos asociados a la operación, producción y comercialización	0	0	0	N/A
Otros gastos de funcionamiento	0	0	0	N/A
TOTAL	2.384	2.366	2.729	13%

valores en millones de \$

TABLA 5

VARIACIÓN REAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2011 – 2012 SECTORES DE EDUCACIÓN Y SALUD

Concepto	Vigencia			Variación real
	2010	2011	2012	2011/2012
Gastos de personal	0	619	709	12%
Gastos generales	661	179	125	-32%
Transferencias	0	0	0	N/A
Déficit fiscal de funcionamiento	0	0	0	N/A
Costos y gastos asociados a la operación, producción y comercialización	0	0	0	N/A
Otros gastos de funcionamiento	0	0	0	N/A
TOTAL	661	798	834	2%

valores en millones de \$

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

La inversión total aumentó 11% real, explicado especialmente por los gastos operativos de inversión que aumentaron 18% principalmente los subsidios a la demanda en salud. La formación bruta de capital fijo (FBKF) y los pagos de déficit en ejecución del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos disminuyeron 45% y 15% respectivamente. Incluyendo las reservas el aumento de la inversión en comparación con 2011 fue 15%.

GRÁFICO 5

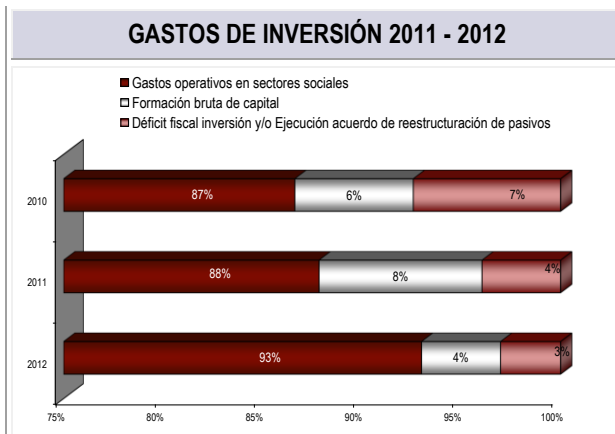


TABLA 6

VARIACIÓN REAL GASTOS DE INVERSIÓN 2011 – 2012

Concepto	valores en millones de \$			Variación real
	2010	2011	2012	2012/2011
Gastos operativos en sectores sociales	80.613	80.894	97.856	18,1%
Formación bruta de capital	5.544	7.548	4.181	-45,9%
Compromisos de la vigencia	5.544	7.548	4.181	-45,9%
Reservas ejecutadas	0	0	0	N/A
Déficit fiscal inversión y/o Ejecución acuerdo de reestructuración de pasivos	6.893	3.638	3.175	-14,8%
TOTAL	93.051	92.080	105.212	11,5%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda



C. BALANCE FINANCIERO

Los recaudos efectivos³ de la vigencia 2012 (\$111.064 millones) resultaron superiores a los gastos comprometidos durante el mismo periodo⁴ (\$109.291 millones). Así el municipio cerró con superávit fiscal de \$1.822 millones.

Adicionalmente, teniendo en cuenta que la entidad incorporó en su presupuesto recursos del balance por \$2.279 millones y que disminuyó su endeudamiento neto con el sistema financiero (no se desembolsaron recursos del crédito y se amortizaron \$1.794 millones de deuda pública), el cierre presupuestal de la vigencia fue superavitario en \$2.307 millones.

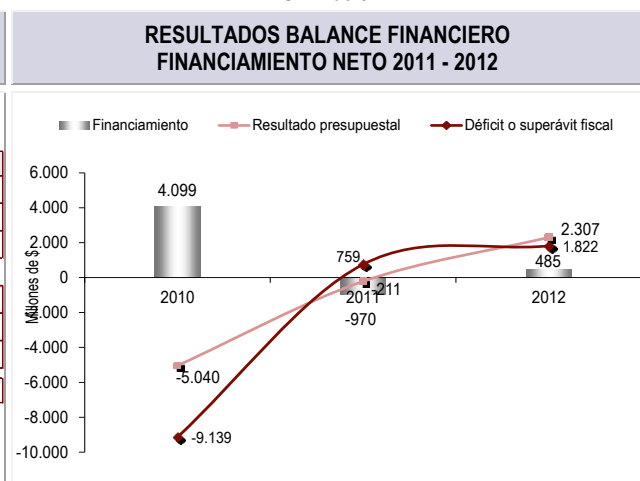
Los recursos de superávit de la vigencia anterior fueron factor determinante en estos resultados (\$2.279 millones). Un elevado valor de recursos de balance refleja problemas en los procesos de programación y ejecución del presupuesto cuando se trata de recursos de forzosa inversión no ejecutados.

TABLA 7

RESULTADOS BALANCE FINANCIERO 2011 – 2012		
Concepto	2011	2012
Resultado balance corriente	11.240	9.046
Resultado balance de capital	-10.481	-7.225
Déficit o superávit fiscal	759	1.822
Financiamiento	-970	485
Endeudamiento neto	-1.503	-1.794
Recursos del balance	533	2.280
Resultado presupuestal	-211	2.307

valores en millones de \$

GRÁFICO 6



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

TABLA 8

RESULTADO EJECUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES 2011 - 2012		
Concepto	2011	2012
Recursos que financian reservas presupuestales excepcionales (Ley 819/2003)	7.939	2.134
Reservas Presupuestales de funcionamiento vigencia anterior	0	0
Reservas Presupuestales de inversión vigencia anterior	7.939	2.134
RESULTADO EJECUCIÓN RESERVAS	0	0

valores en millones de \$

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

El Municipio ejecutó las reservas presupuestales de la vigencia 2011 incorporándolas al presupuesto de la vigencia 2012, que correspondieron principalmente a compromisos en infraestructura vial que fueron ejecutadas en su totalidad con pagos por \$1.157M.

³ Los recaudos efectivos de la vigencia no consideran los obtenidos en vigencias anteriores y que fueron incorporados en el presupuesto de la vigencia 2012 como recursos del balance, ni los desembolsos de crédito.

⁴ Por gastos comprometidos en la vigencia se entienden aquí los pagos, cuentas por pagar y reservas presupuestales correspondientes a gastos ordenados en la vigencia 2012. Por tanto no considera las reservas presupuestales correspondientes a gastos ordenados en vigencias anteriores, los cuales fueron ejecutados en la vigencia 2012, ni las amortizaciones de deuda.



Sobre las cuentas por pagar constituidas al cierre de la vigencia 2011 por 3.608 millones se efectuaron pagos por \$2.868 millones, las cuentas por pagar pendientes de pago corresponden a aportes patronales del sector educación y pagos de acreencias reestructuradas principalmente deudas con entidades públicas y de seguridad social.

D. DEUDA PÚBLICA

En 2012 el servicio de deuda total aumentó 15% real. El municipio atendió el servicio de la deuda financiera por \$2.310 millones (\$516 millones por intereses y \$1.794 millones por amortizaciones), equivalente a 91% del presupuestado.

El saldo de la deuda pública fue de \$10.328 millones, en su totalidad con garantía de la Nación del 40%, que en comparación con el saldo a diciembre de 2011 refleja una disminución de \$1.794 millones. En la vigencia 2012 el Municipio no registró desembolsos de crédito.

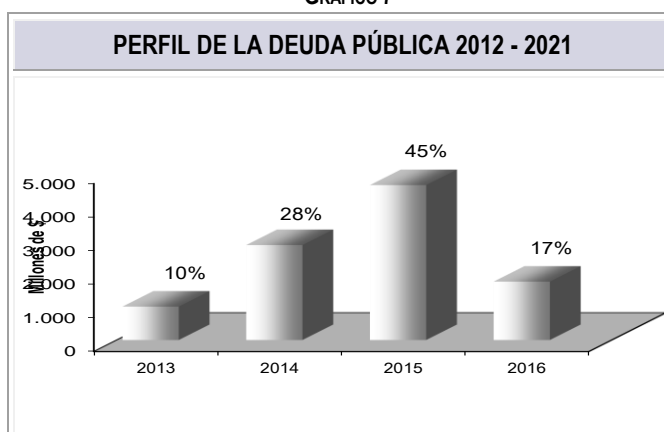
TABLA 9

SALDO Y COMPOSICIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA - 2012					
Tipo de Deuda	SALDO A 31/12/	% de participación Saldo Total	MONEDA	Tasa de interés	Márgen promedio ponderado sobre tasa de interés
DEUDA INTERNA					
Banca Comercial Interna	8.343	80,8%	0	DTF	0,7%
Bonos Interna	0	0,0%	0	0	0,0%
Nación	1.985	19,2%	0	50% IPC	0,0%
Infis	0	0,0%	0	0	0,0%
Proveedores y otros	0	0,0%	0	0	0,0%
Entidades Territoriales	0	0,0%	0	0	0,0%
Total Deuda Interna	10.328	100,00%	0		
DEUDA EXTERNA					
Total Deuda Externa	0	0,00%			
TOTAL DEUDA PÚBLICA	10.328	100,00%			

valores en millones de \$

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

GRÁFICO 7



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

El costo promedio de la deuda es de 5%, y el portafolio presenta una vida media de 4 años. Los acreedores financieros son Bancolombia, FINDETER y Banco Popular con participaciones sobre el saldo de deuda del 73%, 19% y 8%, respectivamente.

El perfil de las amortizaciones evidencia que el 83% de los vencimientos se concentra entre los años 2013 y 2015.

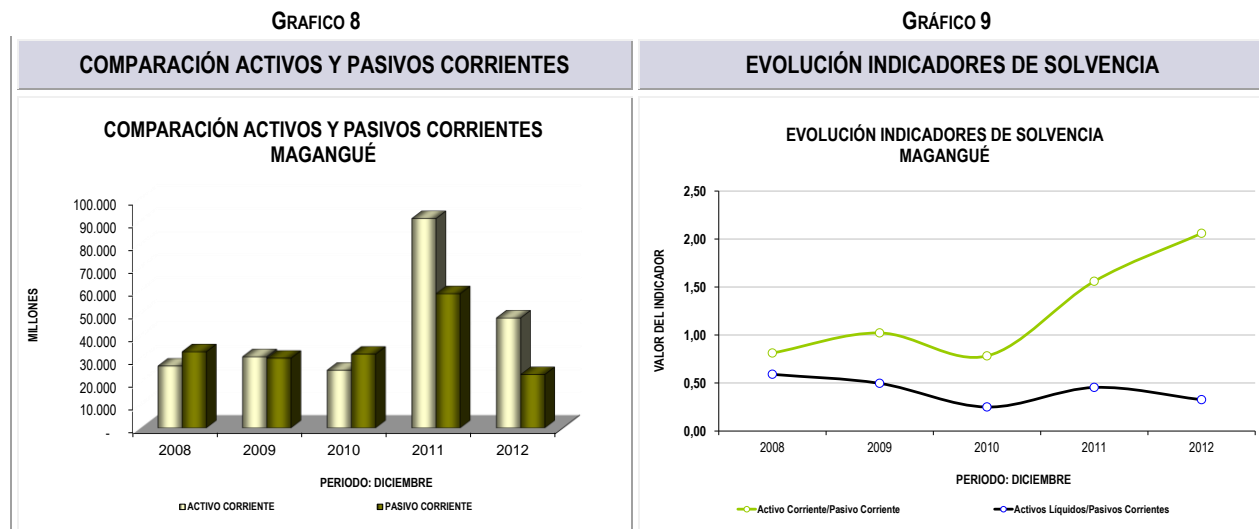


E. BALANCE CONTABLE

A 31 de diciembre de 2012 el pasivo contabilizado por el Municipio (\$23.302 millones), en su totalidad clasificado como corriente, disminuyó 60% y estuvo compuesto en 52% por cuentas por pagar (\$12.305 millones), 43% por deuda pública (\$10.170 millones) y 3% por obligaciones laborales (\$803 millones). El pasivo no financiero de vigencias anteriores PNFVA calculado con base en la información contable disminuyó 70% originado principalmente en la contabilización de ajustes por depuración de la información contable.

Por su parte, el activo (\$237.508 millones) estuvo representado principalmente por propiedad, planta y equipo (78%), rentas por cobrar (14%) y efectivo (3%). Los activos corrientes (\$47.997 millones), que representaron el 20% del total, cayeron 47% frente a la vigencia anterior por la disminución del efectivo y las transferencias por cobrar.

Al revisar el respaldo de los pasivos corrientes en los activos corrientes, el indicador se ubicó en 2.06, es decir que por cada peso adeudado con exigibilidad menor a un año el municipio contaba con \$2.6 de activos corrientes para respaldarlos. Tomando en cuenta solo los activos de alta liquidez la razón fue 0.3.



Fuente: DAF con base en información de la Contaduría General de la Nación

Recurriendo a los activos líquidos por \$7.599 millones, representados en efectivo, el Municipio no cuenta con respaldo para la totalidad de las obligaciones de la vigencia 2012 que quedaron pendientes de pago al cierre (\$1.356 millones), de los compromisos por ejecutar (\$1.665 millones), y del pasivo no financiero de vigencias anteriores por \$13.109 millones. Se resalta que el disponible en caja y bancos reportado por el Municipio el cierre fiscal (\$6.457 millones) es inferior al efectivo revelado en el informe contable reflejando problemas en la integración de los procesos de tesorería y contabilidad.



TABLA 10

ANÁLISIS PARA CIERRE DE VIGENCIA – 2012	
valores en millones de \$	
ANÁLISIS PARA CIERRE DE VIGENCIA	
	Millones de \$
Activos Líquidos /1	7.599
Menos: Pasivo no financiero vigencias anteriores /2	13.109
Menos: Saldo de obligaciones contraídas en la vigencia /3	1.356
Disponible o faltante para financiar obligaciones ciertas	-6.866
Compromisos por obligar al cierre de la vigencia	1.665
Disponible o faltante final	-8.531

^{1/1} Corresponde a saldos en efectivo, inversiones de alta liquidez, transferencias por cobrar al gobierno general, Sistema General de Participaciones y regalías y compensaciones por cobrar y depósitos entregados en administración.
^{1/2} Equivalen al total del pasivo menos cuentas por pagar constituidas al cierre de la vigencia, el saldo de operaciones de crédito público, pasivos estimados excepto las provisiones para prestaciones sociales.
^{1/3} Representa el valor de la obligación contraída cuando se ha recibido el bien o servicio a satisfacción causados durante la vigencia pendientes de pago al cierre.
^{1/4} Representa el valor de los compromisos adquiridos durante la vigencia pendientes de ejecución al cierre.

Fuente: DAF con base en información de la de la Contaduría General de la Nación

De acuerdo con la información reportada por la administración al Comité de Vigilancia los siguientes son los montos de acreencias canceladas a partir de la Primera Reforma del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos:

TABLA 11

EVOLUCION DE PASIVOS													
valores en millones de \$													
Grupo	Concepto	SALDO INICIAL ACREENCIAS REESTRUCTURADAS	EJECUCIÓN								SALDO A 31/12/12	% Cancelado	
			Pagos 2006	Pagos 2007	Pagos 2008	Pagos 2009	Pagos 2010	Pagos 2011	Pagos 2012	Pagos Totales al 31/12/12			
1	Trabajadores y Pensionados	700	215	56	187	170	45				672	28	96%
2	Entidades Públicas y de Seguridad Social	10.678	139	829	876	752	1.078	891	572		5.137	5.541	48%
3	Entidades Financieras	16.174	1.090	865	385	408	289	1.503	1.794		6.334	9.840	39%
4	Otros Acreedores	6.932	621	350	441	796	942	1.131	305		4.586	2.346	66%
	Acreecias post acuerdo	7.653	1.055	985	547	102	461	627	227		4.005	3.648	52%
	Total Acreecias ciertas	42.137	3.119	3.085	2.436	2.229	2.815	4.152	2.897		20.734	21.403	49%
	Cuentas en investigación administrativa	1.631									-	1.631	0%
	Créditos litigiosos y contingencias	8.500	1.014	488	458	649	446	291	221		3.567	4.933	42%
	Total Acreecias	52.268	4.133	3.573	2.894	2.879	3.261	4.443	3.119		21.182	27.966	41%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

En suma el Municipio ha pagado acreencias reestructuradas por \$21.182 millones, 41% de las acreencias incorporadas en el Acuerdo, así: 96% de las laborales y pensionales, 48% de las correspondientes a entidades públicas y de seguridad social; 39% de las adeudadas a entidades financieras, 66% de la pertenecientes a contratistas y otros acreedores y el 52% de las obligaciones causadas con posterioridad al inicio de la negociación incorporadas en la Primera Reforma del Acuerdo. El saldo de acreencias ciertas del Acuerdo a 31 de diciembre de 2012 fue \$21.403 millones y el de créditos litigiosos y saldos por depurar de \$6.564 millones.

Frente al compromiso de pago de acreencias previsto en el Acuerdo para la vigencia 2012 (\$4.658 millones) los pagos de deudas reestructuradas representaron el 95%. Frente a los compromisos de pago de acreencias establecidos en el Acuerdo de Reestructuración de Pasivos para el período 2006-2012, los pagos han sido inferiores en \$5.294 millones, incumplimiento que afecta principalmente a los acreedores laborales y a las entidades publicas y de seguridad social pues el servicio de la deuda financiera está siendo atendida oportunamente. Este incumplimiento en el programa de pagos de acreencias reestructuradas,



aunado a la existencia de obligaciones causadas con posterioridad a la Primera Reforma del Acuerdo por \$13.720 millones, demandaron la realización del procedimiento establecido en el Artículo 35 de la Ley 550 de 1999, en el cual la asamblea de acreedores aprobó la Segunda Reforma al Acuerdo de Pasivos el 17 de mayo de 2013.

F. SITUACIÓN DE LIQUIDEZ

El Municipio reportó disponibilidades al cierre de tesorería por valor de \$6.457 millones representadas en saldos en caja y bancos (64%) y saldos en encargos fiduciarios (36%), 75% recursos de destinación específica: 16% son del Sistema General de Participaciones Educación, 14% SGP Salud y 40% recursos de destinación específica en otros sectores.

La administración municipal no reporta exigibilidades al cierre de la vigencia 2012, no obstante, haber constituido cuentas por pagar y reservas presupuestales por \$1.356 millones y \$1.665 millones respectivamente y contabilizar un pasivo no financiero de vigencias anteriores por \$13.109. Con esto el Municipio reportaría un déficit de tesorería de \$9.672 millones.

TABLA 12

SITUACIÓN FISCAL A CIERRE - 2012									
valores en millones de \$									
FUENTE	Saldo en caja y bancos	Saldo en encargos fiduciarios	Inversiones temporales	Total disponibilidades	Otras Exigibilidades /1	Cuentas por Pagar de la Vigencia /2	Reservas presupuestales /3	Total Otras exigibilidades, Cuentas por Pagar y Reservas	Superávit o déficit
	A	B	C	D = (A + B + C)	E	F	G	H = (E + F + G)	I = (D - H)
Recursos de libre destinación /4	3	982	0	985	0	0	0	0	985
Recursos SGP - Educación	1.036	0	0	1.036	0	0	0	0	1.036
Recursos SGP - Salud	886	0	0	886	0	0	0	0	886
Recursos SGP - Agua potable y saneamiento básico	0	1	0	1	0	0	0	0	1
Recursos SGP - Propósito general	183	233	0	416	0	0	0	0	416
Recursos SGP - Asignaciones especiales /5	524	25	0	549	0	0	0	0	549
Regalías y compensaciones	9	0	0	9	0	0	0	0	9
Recursos del crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros recursos de destinación específica diferentes a los anteriores - Educación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros recursos de destinación específica diferentes a los anteriores - Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros recursos de destinación específica diferentes a los anteriores - Agua Potable y S. Básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros recursos de destinación específica diferentes a los anteriores - Otros Sectores /6	1.496	1.078	0	2.575	0	0	0	0	2.575
TOTALES	4.137,53	2.319,69	0,00	6.457,22	0,00	0,00	0,00	0,00	6.457,22
RESULTADOS SUPERAVITARIOS									6.457,22
RESULTADOS DEFICITARIOS									0,00
RESULTADO NETO									6.457,22

1/ Recursos de terceros, cheques no cobrados, cuentas por pagar de vigencias anteriores y otras exigibilidades.

4/ Incluye SGP Propósito General de libre destinación 42% municipios de 4, 5 y 6 categoría.

2/ Cuentas por pagar constituidas al cierre de la vigencia fiscal.

5/ Incluye Recursos del SGP Alimentación escolar, riberaños, crecimiento de la economía, etc.

3/ Reservas presupuestales constituidas al cierre de la vigencia fiscal.

6/ Incluye recursos de convenio y/o cofinanciación, Otras transferencias de la Nación

IV. INDICADORES DE RESPONSABILIDAD FISCAL

A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

El indicador de gastos de funcionamiento sobre ingresos corrientes de libre destinación se ubicó en 67%, ajustándose al indicador proyectado en la modificación del Acuerdo de Restructuración de Pasivos (68%), y al límite previsto por la Ley 617/00 para municipios de categoría sexta (80%). Frente a la vigencia 2011 los ingresos corrientes de libre destinación aumentaron 10% y los gastos de funcionamiento 12%.



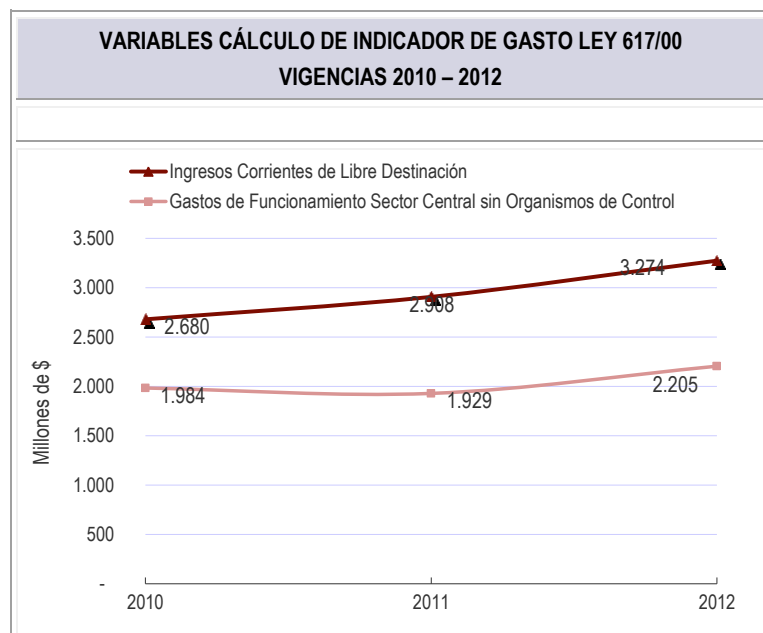
TABLA 13

INDICADORES DE LEY 617 DE 2000 – SECTOR CENTRAL 2011 – 2012			
valores en millones de \$			
Concepto	2011	2012	Variación Real 2011/2012
1. ICLD base para Ley 617 DE 2.000	2.908	3.274	9,9%
2. Gastos base para Ley 617 de 2000 2/	1.929	2.205	11,6%
3. Relación GF/ICLD	66%	67%	
4. Límite establecido por la Ley 617 de 2000	80%	80%	
5. Diferencia	-14%	-13%	

^{1/} Excluye 20% registro y las rentas de destinación específica por Ley o acto administrativo.
^{2/} Excluye aportes al FONPET, Asamblea, Contraloría, bonos pensionales e indemnizaciones de personal por planes de retiro.

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

GRÁFICO 10



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

En cuanto a los gastos del Concejo, el gasto comprometido por \$194 millones se ajustó al límite previsto en el Artículo 11 de la Ley 617.

La Personería generó gastos por \$85 millones ajustándose al límite legal equivalente a 150 salarios mínimos mensuales legales.

En ambos casos, los gastos se ajustaron al monto proyectado en el Escenario Financiero del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, \$209 millones y \$85 millones respectivamente.

TABLA 14

GASTOS DE CONCEJO 2011- 2012		
valores en millones de \$		
Concepto	2011	2012
1. Valor comprometido según ejecución presupuestal	181	194
2. Límite establecido por la Ley 617	183	194
Remuneración Concejales	140	145
Porcentaje Adicional para los Gastos (1,5%) de los ICLD	44	49
3. Diferencia	-2	0

^{1/} Toma en cuenta lo establecido por la Ley 617 de 2000, modificada por la Ley 716 de 2001 (Art. 17)

TABLA 15

GASTOS DE PERSONERIA 2011 - 2012		
valores en millones de \$		
Concepto	2011	2012
1. Valor comprometido según ejecución presupuestal	80	85
2. Límite establecido por la Ley 617	80	85
3. Diferencia	-1	0



B. SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA

De acuerdo con la ley 358 de 1997, con corte al 1 de enero de 2013 se estiman los siguientes indicadores de solvencia y sostenibilidad: intereses / ahorro operacional = 10%; saldo / ingresos corrientes = 76%.

Esto bajo los siguientes supuestos: \$10.328 millones de saldo de la deuda a 31 de diciembre de 2012; amortizaciones de la deuda en la vigencia 2013 por \$994 millones y pago de intereses por \$784 millones de acuerdo con la programación presupuestal que incluye cobertura de riesgo. En los ingresos corrientes se incluyen las regalías directas causadas hasta el 31 de diciembre de 2012 que fueron giradas a las ET en 2012, pero no se incluyen los recursos de regalías de SGR.

En todo caso, es preciso mencionar que los indicadores de capacidad de pago aquí presentados son datos indicativos, basados en información histórica a 31 de diciembre de 2012. La responsabilidad legal de efectuar los cálculos de los indicadores de capacidad de pago de las entidades territoriales corresponde a las administraciones territoriales y sus potenciales prestamistas, quienes deben realizar la estimación para todo el periodo de vigencia de cada una de las operaciones crediticias objeto de contratación.

TABLA 16

CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO 2012		
Concepto	Ley 358/97	Capacidad real de pago
1. Ingresos corrientes	12.343	12.285
2. Gastos de funcionamiento	4.246	3.443
Gastos Recurrentes	0	1.172
3. Ahorro operacional (1-2)	8.097	7.670
4. Pasivo diferente a financiero	0	13.109
5. Saldo neto de la deuda con nuevo crédito	9.334	22.443
6. Intereses de la deuda	784	784
SOLVENCIA = Intereses / Ahorro operacional = (6/3)	10%	10%
SOSTENIBILIDAD = Saldo deuda / Ingresos corrientes = (5/1)	76%	183%
SEMÁFORO: Estado actual de la entidad	VERDE	ROJO

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

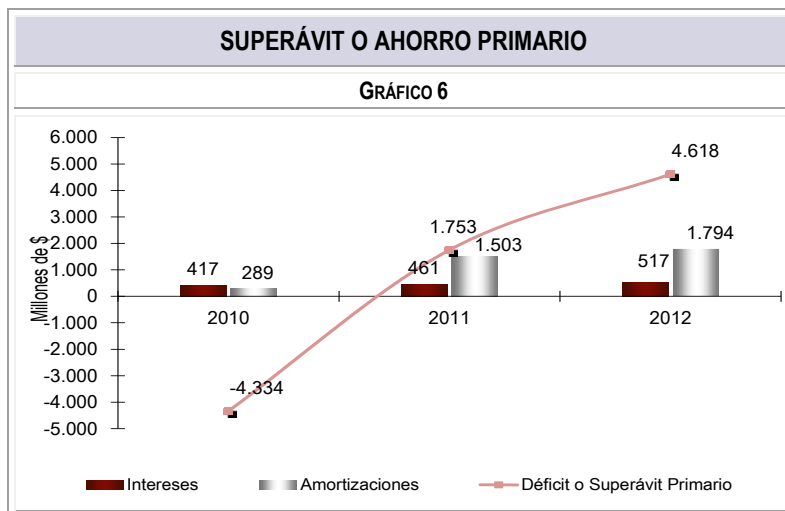
Al hacer una estimación más realista de la capacidad de pago de la entidad se obtienen los siguientes indicadores de solvencia y sostenibilidad: intereses / ahorro operacional = 183%; saldo / ingresos corrientes = 10%. En este caso se hacen los siguientes cambios respecto al cálculo anterior: del ingreso corriente se excluyen los recursos del balance y los rendimientos financieros (dado su carácter de recursos no recurrentes), a los gastos de funcionamiento se adicionan aquellos gastos recurrentes que la entidad clasifica dentro de la inversión pero que financia con ingresos tributarios y no tributarios diferentes al SGP y otras rentas de destinación específica, al saldo de la deuda se le adiciona el valor estimado del pasivo diferente a deuda pública con corte a 31 de diciembre de 2012.



GRÁFICO 11

El ahorro primario resultó positivo en \$4.618 millones. Ello significa que la deuda pública es sostenible, pues es dos veces el valor del servicio de la deuda (intereses y amortizaciones) y 8 veces el valor de los intereses.

En las vigencias venideras, la ejecución del plan de inversiones debe fijar metas de balance primario ajustadas por el ciclo económico que aseguren tanto la ejecución del Plan de Desarrollo como la sostenibilidad de la deuda, tal como lo establece el artículo segundo de la ley 819 de 2003.



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

C. PROVISIÓN PENSIONAL

El pasivo pensional (\$83.273 millones) estaba aprovisionado en 53% con recursos FONPET. El Municipio no reportó ingresos producto de la enajenación de activos en la vigencia 2012, por lo que no realizó aportes a dicho Fondo.

V. SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR DESCENTRALIZADO

El sector descentralizado (EDS) está conformado por tres entidades de diversa naturaleza jurídica y sectorial tal como se ilustra en la Tabla 17.

TABLA 17

INVENTARIO ENTIDADES DESCENTRALIZADAS		
No	NOMBRE ENTIDAD	SECTOR ECONOMICO
0		
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO - E.I.C.E.		
1	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MAGANGÜE -	SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - E.S.E.		
2	E.S.E. DEL MUNICIPIO DE MAGANGÜE	SALUD
ESTABLECIMIENTO PÚBLICO		
3	FONDO MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE MAGANGÜE	TRANSPORTE

valores en millones de \$

Fuente: DAF con base en información de la CGR y la CGN



De acuerdo con datos consignados por las EDS a la CGR a través del CHIP, correspondientes al CGR presupuestal, solo el Fondo Municipal de Tránsito y Transporte reportó información financiera al cierre de 2012, mostrando unos ingresos totales anuales equivalentes al 20% de los ingresos corrientes de la administración central y resultado deficitario al cierre de la vigencia 2012.

La información por el Fondo a la Contaduría muestra que sus activos corrientes no fueron suficientes para respaldar el pago de sus pasivos corrientes, por cada peso de pasivo corriente, el Fondo contaba con 0.06 de activos corrientes. Sobresale la acumulación de pasivos reportados por el Fondo (\$869 millones).

VI. RIESGOS FINANCIEROS

A. PASIVOS CONTINGENTES

La administración municipal no reportó información certificada relativa a los procesos jurídicos que cursan en contra del Municipio de Magangué. En la vigencia 2011 la administración anterior informó de la existencia de 452 procesos, con una estimación de \$12.806 millones, que correspondían mayoritariamente a procesos ejecutivos (320) con una cuantía estimada de \$10.218 millones, de los cuales de 40 fueron iniciados con posterioridad a la modificación del Acuerdo; de los 35 procesos por nulidad y restablecimiento del derecho se habían estimado cuantías por posibles condenas en 4 procesos que ascendían a la suma de \$465 millones; de los 16 procesos ordinarios laborales se habían estimado cuantías por posibles condenas en 5 procesos por \$1.805 millones; y de los 9 procesos de reparación directa, 6 procesos sumaban \$418 millones.

B. RIESGOS ORIGINADOS EN LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

En el caso de las descentralizadas, resalta la existencia de déficit contabilizados por el Fondo Municipal de Tránsito y Transporte y el deterioro de sus nivel de liquidez con indicadores activos líquidos/ pasivos corrientes cercanos a cero que evidencian incapacidad para cubrir con activos líquidos los pasivos corrientes, así como, el riesgo de deterioro patrimonial por el incremento de pasivos totales respecto a los activos totales.

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Municipio de Magangué cerró la vigencia fiscal con superávit presupuestal, resultado que se explicó en gran medida por el superávit que presentó en el balance corriente que logró compensar el desbalance que reportaron las cuentas de capital.

De acuerdo con la ley 358 de 1997, para el año 2012 se estiman los siguientes indicadores de solvencia y sostenibilidad: intereses / ahorro operacional =10%; saldo deuda / ingresos corrientes = 76%. El nivel central, el Concejo la Personería del Municipio cumplieron los límites de gastos de funcionamiento establecidos en la Ley 617 de 2000.

En lo que se refiere a la situación fiscal, el Municipio registró un superávit neto de \$1.822 millones. Sin embargo es de precisar que se evidenciaron inconsistencias en la información financiera, que dan cuenta de los problemas de coordinación entre los procesos de presupuesto, presupuesto y tesorería.

El Municipio reestructuró acreencias por \$52.268 millones, de los cuales \$42.137 millones correspondieron a Acreencias claras, ciertas y exigibles y \$10.131 millones como contingencias. Al cierre de la vigencia fiscal 2012 la administración municipal ha cancelado acreencias por \$21.182 millones; sin embargo, frente a los compromisos de pago de acreencias establecidos en el Acuerdo de Reestructuración de Pasivos para el período 2006-2012, los pagos han sido inferiores en \$5.294 millones.

MUNICIPIO DE MAGANGUE

Balance Financiero - Valores en millones de Pesos

CONCEPTOS	2012
INGRESOS (sin financiación)	111.113
INGRESOS CORRIENTES	110.982
TRIBUTARIOS	6.286
NO TRIBUTARIOS	1.622
TRANSFERENCIAS	103.074
GASTOS (sin financiación)	109.291
GASTOS CORRIENTES	101.935
FUNCIONAMIENTO (Sin incluir secretarías de educación y salud)	2.729
FUNCIONAMIENTO DE SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN Y SALUD	834
PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL	0
APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES	0
GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES	97.856
INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	517
BALANCE CORRIENTE	9.046
INGRESOS DE CAPITAL	131
GASTOS DE CAPITAL	7.356
BALANCE DE CAPITAL	-7.225
BALANCE TOTAL	1.822
FINANCIACIÓN	485
CRÉDITO NETO	-1.794
Desembolsos	0
Amortizaciones	1.794
RECURSOS DEL BALANCE	2.280
RESULTADO PRESUPUESTAL	
INGRESOS TOTALES (Incluye financiación)	113.392
GASTOS TOTALES (Incluye financiación)	111.085
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	2.307
EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA ANTERIOR	
Recursos que financian reservas presupuestales excepcionales (Ley 819/2003)	2.134
Reservas presupuestales ejecutadas (obligaciones)	2.134
RESULTADO EJECUCIÓN RESERVAS	0